



Ibarra, 09 de diciembre del 2016.

Ingeniero:
PABLO ANDRES TAMAYO SALDAÑA
Presente.-

De mi consideración:

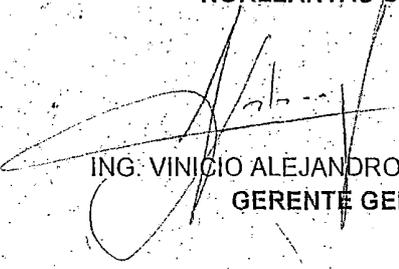
Me es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía NORLLANTAS CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Ibarra, el día viernes 09 de diciembre del presente año procedió a nombrarlo como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años:

NORLLANTAS se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de junio del año dos mil seis, ante el Licenciado Milton Chavarrea Vallejo, Notario Público del Cantón Urququí, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra, el once de julio del año dos mil seis, bajo la partida número 156 del Libro Registro Mercantil del Cantón.

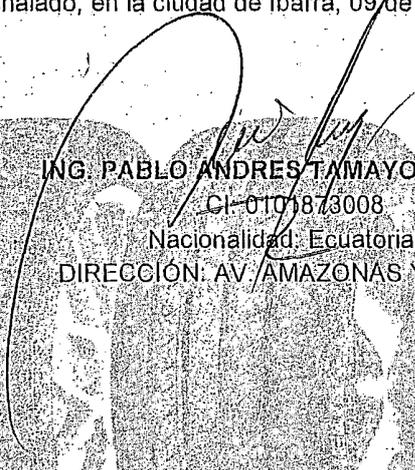
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted mi sentimiento de consideración y estima y a la vez desearle éxito en sus funciones.

Muy Atentamente,
NORLLANTAS CIA. LTDA.


ING. VINICIO ALEJANDRO LALAMA PROAÑO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de NORLLANTAS CIA. LTDA. que se me confiere según el nombramiento antes señalado, en la ciudad de Ibarra, 09 de diciembre del 2016


ING. PABLO ANDRES TAMAYO SALDANA
CI-0101873008
Nacionalidad: Ecuatoriana
DIRECCIÓN: AV. AMAZONAS Y EL INCA

N° TRAMITE: 22035-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/04/17 2.1.5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

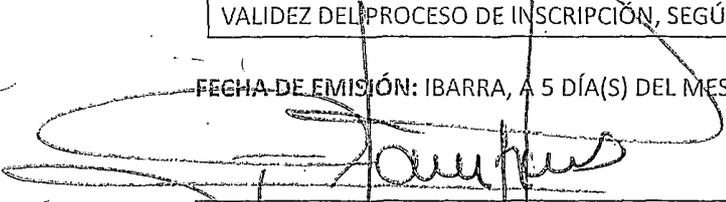
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NORLLANTAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAMAYO SALDAÑA PABLO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0101873008
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#156-11/07/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 de la ley Notarial. Hay fe que las fotocopias que anteceden contenidas en #... folios útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios me fue exhibido.



Ibarra: 04 ABR 2017

AB. MARIO SANCHEZ VINUEZA
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA